

**ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD
DEL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Facultad de Filosofía y Letras.**

Día: Miércoles, 14 de abril de 2021

Lugar: reunión telemática por Microsoft Teams.

Hora: 9:30 horas. Sesión: Ordinaria.

Asistentes:

Presidenta: Olga de Cos Guerra

Secretaria: Laura Martínez Cuesta

Responsable del título: Concepción Diego Liaño

Responsable del programa de prácticas externas: Aurelio Velázquez Hernández

Estudiante: Alejandro Marín Agorreta

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 22 de enero del 2021.

La Presidenta pregunta a los presentes si están de acuerdo con la redacción de la misma y ésta se aprueba por asentimiento.

2.- Análisis de los resultados del primer cuatrimestre del curso 2020-2021.

La Presidenta cede la palabra a la Técnica de Organización y Calidad que explica que la información disponible del primer cuatrimestre son la adecuación de la oferta y el perfil de ingreso, los resultados de las encuestas de los estudiantes, los informes del profesorado, la actividad del buzón SGIC del Centro, los resultados académicos y el seguimiento de las propuestas de mejora del curso precedente.

En relación a la oferta y el perfil de ingreso de los estudiantes los resultados que se reflejan son provisionales, dado que está previsto que el Servicio de Gestión Académica elabore las estadísticas definitivas a curso cerrado.

Con respecto a la encuesta se estructura en dos bloques de preguntas, el primero de seis preguntas sobre la asignatura y el segundo en el que se valora la actividad docente del profesor, cumplimentándose ésta, tantas veces como docentes participen con un mínimo de quince horas de docencia presencial.

Asimismo, la realización de la encuesta es *online*, disponible a través de Campus Virtual.

La participación en la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente – asignatura muestra que el porcentaje de asignaturas evaluadas ha sido del 94%, (una asignatura ha contado con una respuesta) y la participación media de la titulación ha alcanzado un 35%, lo que representa un 22% menos de la cifra recogida el curso previo. La participación en la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado muestra que el 93% de los docentes han sido evaluados y la participación media de las unidades docentes ha alcanzado un 33%, reduciéndose en un 22% con respecto al curso precedente. Se deja constancia de que la labor informativa presencial con los estudiantes en el aula no se ha podido llevar a cabo en todos los cursos por la situación derivada de la pandemia y por el periodo de realización de las encuestas (7 enero - 21 de febrero); no obstante, se ha enviado un recordatorio individualizado a los estudiantes para fomentar su participación en las encuestas y difundir el SGIC.

Todas las asignaturas y unidades docentes cuentan con una valoración favorable o muy favorable

La Comisión acuerda que no se lleve a cabo la labor informativa presencial con los estudiantes en el aula para el periodo de encuestas de segundo cuatrimestre de este curso, a fin de no desvirtuar el proceso que afectaría a la participación de los estudiantes en el segundo cuatrimestre, garantizando con ello unas condiciones homogéneas a las del primer cuatrimestre.

Con respecto a la labor del profesorado, éste se muestra satisfecho con todos los aspectos de la docencia: planificación, desarrollo, resultados e innovación y mejora. Su participación alcanza el 77,1%. A la vista de sus comentarios la Comisión reflexiona sobre la situación en la que se está desarrollando la docencia, que aunque no es la óptima, se está dando prioridad a la docencia presencial y acuerda las siguientes propuestas:

- trasladar al Servicio de Informática la posibilidad de simplificar los accesos a Porticada, portal para el despliegue de aplicaciones a la comunidad universitaria, para que pueda existir un canal único por cada aula.

- trasladar a la Vicedecana de Campus y Economía la posibilidad de adquirir discos duros que incrementen la velocidad de los ordenadores de las aulas.

El buzón del SGIC del Centro ha recibido una queja relacionada con la dirección del Trabajo Fin de Grado de la titulación. La responsable del Título indica las circunstancias e indica que ya ha sido resuelta.

En cuanto a los resultados académicos, se ha calculado el porcentaje de aprobados en cada asignatura y el promedio por curso, siendo de un 78,26% para primero, un 71,42% para segundo, un 90% en tercero y un 93,55% en cuarto (exceptuando la asignatura de TFG) y una media total de 81,61% de aprobados.

En el análisis se ha detectado que las asignaturas con porcentajes de aprobados más bajos cuentan con un mayor número de estudiantes de segunda matrícula y que hay una asignatura de primer curso con un promedio de 36,84% de aprobados. En relación a ésta, los porcentajes de aprobados en los cursos previos reflejan 66,67% en el curso 2019-2020, 70% en el 2018-2019; 57,14% en el 2017-18; y 45% en el curso 2016-17.

La entrada en vigor del Reglamento de los Procesos de Evaluación en la UC establece en su artículo 48 que “cuando el número total de aprobados en el curso académico resulte ser un 25% inferior o superior a la media de las asignaturas del mismo curso de su titulación, la Comisión de Calidad podrá encargar al Departamento responsable de la asignatura un informe donde se analicen las circunstancias que pueden haber causado esta situación”, por lo que la Comisión de Calidad acuerda solicitar al responsable de la asignatura de primer curso que emita un informe en el que analice las causas del resultado obtenido.

Por último, en lo que respecta a las propuestas de mejora se comentan aquellas que ya se han puesto en marcha y cómo proceder en lo que queda de curso académico.

3.- Ruegos y preguntas.

La Presidenta considera necesario trasladar a la Decana de la Facultad una consulta acerca de cómo proceder en relación a la composición de la Comisión de Calidad, dado que uno de los integrantes se encuentra de baja de larga duración.

La sesión finaliza a las 11:25 horas. Santander, 14 de abril de 2021.

Vº. Bº. Olga de Cos Guerra

Presidenta de la Comisión

Laura Martínez Cuesta

Secretaria